

DECRETO N° 980/2017

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE LOS VESTUARIOS DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL.

Expediente contratación nº 24/2017

El Alcalde, como órgano de contratación, por Decreto nº 813/2017 de fecha 6 de octubre de 2017, resolvió iniciar el oportuno expediente de contratación de las obras de reforma de los vestuarios del campo de fútbol municipal.

Completado el expediente con la documentación indicada en el artículo 109 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y vista la propuesta del Concejal de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2017, resuelvo:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación nº 24/2017 y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación -por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación- para seleccionar la oferta económicamente más ventajosa.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, redactado por la TAG de Contratación, de fecha 27 de noviembre de 2017.

Tercero.- Aprobar el gasto por importe de 100.792,00 €, aplicado a la partida presupuestaria 342/63202 del Presupuesto Municipal 2017.

Cuarto.- Publicar el anuncio de licitación en el BOP, en el Perfil de Contratante, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y seguir los demás trámites establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Peñíscola, 28 de noviembre de 2017
El Alcalde

Andrés Martínez Castellá